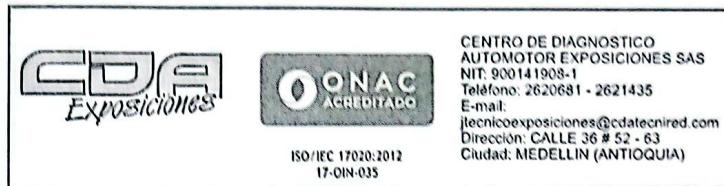
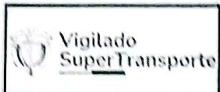




REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2025-11-25	Nombre o Razón social JUAN CARLOS ESCOBAR	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 98645398
Dirección CR 47 N 60A11	Teléfono fijo o Número de Celular 3102070262	Cludad Medellin Departamento Antioquia
Correo Electrónico juankesco@hotmail.com		

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa TOQ529	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Renault	Línea Nuevo master minibus
Modelo 2014	Número de licencia de transito 10006673763	Fecha Matrícula 2014-01-11	Color Blanco glaciar	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis 93YMAF4CEEJ799721
No de Motor M9TC678C008538	Tipo Motor DIESEL	Cilindrada (cm³)(si aplica) 2299	Kilometraje 322991	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 18	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 0	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2026-01-08	Conversión GNV SI () NO () N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si/no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 9.72			2.5	Klux	si
	Inclinación 1.32				[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Izquierda(s)	Intensidad 12.1			2.5	Klux	si
	Inclinación 2.85				[0.5 - 3.5]	%	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 9.70				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad 3.92				Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 35.4		Máxima 225		Unidad	Klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 69.6	Delantera Derecha	Valor 63.2	Trasera Izquierda	Valor 75.4	Trasera Derecha	Valor 71.6	Mínimo 40	Unidad %

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Eje 1	Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3140	7072	N	Eje 1	2940	6528	N	6.37	(20,30)	30	%
Eje 2	3465	6844	N	Eje 2	3286	5706	N	5.17	(20,30)	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor		Mínimo		Unidad			
				61.0		60		%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
16.2°	18	%	Sumatoria Izquierdo	2191	N	Sumatoria Derecho	1892	12234 N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
-0.06	0.06					

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/- 2	Unidad %

B. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico o Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso			
	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NO _x)	Norma	Unidad	
Ralentí		%				%		%			(ppm)			%		
Crucero		%				%		%			(ppm)			%		
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N/A)																
Temperatura de prueba																
Condiciones Ambientales																
Temperatura ambiente																
Humedad Relativa																
Valor																
Unidad																
°C																
% %																

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	20.7	%	
	20.9 4150	% (rpm)	20.9 4150	% (rpm)	20.7 4150	% (rpm)	20.7 4150	% (rpm)				
(rpm) Ralentí 787	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad		
	Temp. Inicial 59.0	Temp. Final 58.0	Unidad °C	23.3	Unidad °C	Humedad Relativa 60.9	Unidad %	430	mm			

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 10%	6.7 Sistema de frenos	X	
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.26.3	Cantidad de líquido de frenos por fuera de los niveles indicados	0.7 Sistema de frenos		X
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo	0.12 Motor		X
1.1.1.1.7	Corrosión o mal estado de la carrocería	0.1 Revisión exterior		X
		Total	0	3

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	3.13	3.07				
DERECHA	3.45	3.24				4.34

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO_	Nº Consecutivo RUNT: (A)185530484
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI_	NO_	

Nota: Causal de Rechazo

- a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
- b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Molocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuatriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuatriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
EMISIÓNES DE GASES VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Densidad de humo (k)	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	0.54	3.6	m ⁻¹
	0.54	m ⁻¹										

Eje1 derecha 1 completo [3.45,3.49,3.76,3.74]mm ; Eje1 derecha 1 3.45mm ; Eje1 Izquierda 1 completo [3.41,3.2,3.10,3.13]mm ; Eje1 Izquierda 1 3.13mm ; Eje2 derecha 1 completo [3.24,3.87,3.67,3.55]mm ; Eje2 derecha 1 3.24mm ; Eje2 Izquierda 1 completo [3.1,3.07,3.12,3.44]mm ; Eje2 Izquierda 1 3.07mm ; Repuesto completo [4.45,4.49,4.24,4.35]mm ; Llanta de repuesto 4.34mm ;

Presión eje1 derecha 1 42.2 PSI Presión eje1 Izquierda 1 42.2 PSI Presión eje2 derecha 1 44.4 PSI Presión eje2 Izquierda 1 44.3 PSI Presión repuesto 46.0 PSI

* Las pruebas de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 6376:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



2025-11-25 TOQ529 11:48



2025-11-25 TOQ529 11:40

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Tacómetro Vibración BRAIN BEE SN: RPM Vibración 160118000342
- LIVIANOS - Profundímetro SHAHE SN: WD2304A0387
- Termohigrómetro Marca: Tecnímaq TMI-THN0288
- LIVIANOS - Sonómetro Extech SN: 11085723
- LIVIANOS - Detector de Holguras RAVAGLIOLI SN: 00981
- LIVIANOS - Alineador de luces TMI-LUX-GG SN: LUX-001
- LIVIANOS - Frenómetro liviano/universal VAMAG SN: 6112963
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano VAMAG SN: 6112963-TZ
- LIVIANOS - Probador de suspensión EUSAMA VAMAG SN: 06112963-TZ
- Sonda de temperatura BRAIN BEE SN: Temperatura 160118000342
- LIVIANOS - Opacímetro [LTOE: 200 mm] BrainBee SN: 060907000265

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnímaq Ingeniería S.A.S.
-

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Leydy Tatiana Carmona Londoño [Foto trasera], Leydy Tatiana Carmona Londoño [Opacidad NTC4231], Leydy Tatiana Carmona Londoño [Tercera placa], Leydy Tatiana Carmona Londoño [Profundidad de labrado], Leydy Tatiana Carmona Londoño [Inspección sensorial exterior], Julian Velasquez Aguirre [Inspección sensorial motor], Julian Velasquez Aguirre [Alineación, peso, suspensión y frenos], Julian Velasquez Aguirre [Inspección sensorial Inferior], Leydy Tatiana Carmona Londoño [Alineación de luces], Leydy Tatiana Carmona Londoño [Inspección sensorial Interior], Julian Velasquez Aguirre [Foto delantera], Leydy Tatiana Carmona Londoño [Sonido].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

HéCTOR JAIME VALENCIA

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe
